

MODIFICACIONES Y ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA ARTE DRAMÁTICO 2009

La Orquesta Filarmónica de Bogotá se permite informar a todos los inscritos a los concurso de la Convocatoria Arte Dramático 2009, que la fecha de publicación de Resultados de Ganadores (acta de recomendación del jurado y Resolución de ganadores), se prórroga hasta el 30 de junio de 2009, modificándose el numeral 1. Fechas que deben tenerse en cuenta, de todos los concursos.

Los demás requisitos y condiciones establecidas en la Convocatoria Arte Dramático 2009, que no fueron modificados mediante el presente documento, continúan vigentes y surten plenos efectos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD